

# EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

AÑO VI.

### Precios de suscripción

En Tortosa, al mes. 0.50  
Fuera, semestre. 3.00  
Anuncios comunicados a precios convencionales. — Pago adelantado.

Tortosa 21 Mayo 1903

### Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, Calle de Berenguer, esquina a la de la Estación, piso 2.  
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚM. 41

## EL CAMINO

España entera se ha pronunciado en favor de los republicanos. En todos los grandes centros de población han triunfado nuestros candidatos por gran mayoría. Si el Gobierno no hubiese contado con las actas en blanco de los pueblos agregados a las capitales, se hubiese doblado seguramente el número de nuestros representantes en Cortes. Así y todo, seremos la minoría más importante, si no por la cantidad, por la calidad.

Es realmente consolador comparar los nombres de los diputados republicanos electos, con los representantes de las demás agrupaciones.

Al repasar la lista de los republicanos, se encuentra uno con los nombres de los más grandes oradores de España; con Salmerón, Melquíades Álvarez y Menéndez Pallarés; con los novelistas más conocidos y que más bullen, como Octavio Pícon y Blasco Ibañez; con pensadores como Costa y Azcárate; con publicistas como Larroux, Junoy, Moya y Estévez; con historiadores como Morayta, con patriotas como Marengo, y siempre con nombres conocidos en el campo de la literatura o de la ciencia, que contrastan vigorosamente con las iustres y desconocidas personalidades que forman el núcleo de los adictos al Gobierno y de las demás minorías.

A los republicanos de las futuras Cortes tendrán que escucharles las otras agrupaciones con la veneración y el respeto a que siempre son acreedores los maestros por parte de los indoctos y de los incompetentes en todas las ramas del saber humano.

Ha bastado que las grandes masas de población se capacitasen de que no estábamos divididos y en guerra constante unos con otros, para que triunfásemos en las urnas. ¿Qué necesitamos hacer, no sólo para triunfar por los medios electorales, sino para apoderarnos del Estado? Ese es el problema.

Venimos siguiendo los republicanos desde hace muchos años caminos de perdición para nuestra causa. Divinizábamos la palabrería hueca e incoherente. Nos entusiasmábamos con lugares comunes de tan resobados cursis; la Iglesia y el Ejército eran nuestras cabezas de turco. Dábamos, en fin, el mismo valor a las palabras

sueñas de un mitin, que a los hechos... y eso nos ha perdido.

Debemos por ello cambiar de procedimiento. De algo debe servir la experiencia de las cosas desagradables que a uno le suceden.

El medio único de gobernar a los hombres es explotar sus propias visiones. Recordemos, pues, siempre que vivimos en un país clerical y patriota, y huyamos de mancillar esos sentimientos. Aunque la religión no sea otra cosa que la más bella de las hipótesis, toda creencia es siempre egoísta, lo mismo la religiosa que la científica...

Esas violentas rebelaciones contra Dios y el brazo armado de la nación, nos achican y empuqueñecen. En España, como con razón decían los Goncourt, Dios aún es *chic*, y es tan indecente no oír misa como no llevar guantes. No hagamos, pues, que nadie arrastre la cadena rota de un ideal o de una esperanza defraudada. Respetemos, además, la bandera, y jamás hostiguemos los sentimientos nobles del pueblo. No es esto pedir hipocresía. Nosotros los republicanos no debemos atacar jamás al Ejército, que está formado con hijos del pueblo y que siempre se ha batido por la libertad.

Sería, además de injusto, tonto marchar por otro camino. La misma actual monarquía, que sacrificó canalescamente al ejército colonial, hundiendo en el mar barcos y héroes, sembrando los campos de Cuba de huesos humanos para que les sirvan hoy a los yanquis para refinar azúcar, hace constantemente redobles de tambor y se envuelve en jirones de banderas por ella profanados.

Es preciso que los republicanos tengamos un leve perfume gubernamental. Inspiremos confianza. Claro que no se mejora sin innovar, ni se innova sin atacar lo existente. Sin embargo, todo puede transformarse respetando la última superstición de los incrédulos hipócritas.

No pido que nos durmamos en la actual situación, que es una ignominia abominable. Veamos de derrumbar lo existente por todos los medios; acabemos con los abusos con las supersticiones, con los errores, con la intolerancia, con el fanatismo y con la ignorancia; impidámonos que la simiente clerical pueda germinar en el cerebro de los necios. Combatamos a los guar-

dianes de la mentira y de la preocupación. Tratemos de modificar el Ejército, que no sea esta carga de pobres y caraera de ricos. Pero miremos siempre con respeto a los altares, a las creencias y a las banderas...

Pues aún hay gente que cree y ama a la República, como la única y salvadora solución para la patria.

Al llegar a Madrid nuestro ilustre jefe, don Nicolás Salmerón, dicen los telegramas que, cuando la delirante muchedumbre que le acompañaba, aclamándole, entraba en la calle de Alfonso XII, un sacerdote joven se descubrió al paso de la manifestación, blandiendo el sombrero de teja con gran afecto. Sonaron entonces estrepitosos aplausos y delirantes vivas a los curas honrados..., y poco después, al final de la calle, dos militares, de uniforme, se descubrieron también, quitándose los roses al paso del ilustre hombre público...

Tales hechos no necesitan comentarios. Ese es el camino. La verdad tiene el raro privilegio de vencer sin combatir. Por ello, los que amamos de veras a la República respetemos sin limitaciones a su madre, que es la Libertad.

MARIANO CUBER.

(De *El Mercantil Valenciano*).

## Política del ochavo

Al lado de la política de idealidad, de horizonte y de alto vuelo, la «Política del ochavo», congénere de lo que, en ciencias naturales se ha denominado «geología de las causas pequeñas».

Si cada una de las legislaturas de nuestro llamado Parlamento desde 1820, hubiese conseguido con sus reformas y providencias de gobierno este único resultado: rebajar en un céntimo el precio del kilo del pan, hasta dejarlo en 25, o siquiera en 30, habrían hecho por la libertad del español, por la prosperidad y grandeza de España, más que con toda la balumba de discursos, proclamas, constituciones de pereal y leyes «liberales» con que nuestros políticos han hinchado los aires y las bibliotecas tan baldiamente como sabemos.

El kilogramo de pan a 25 céntimos; y el de carne a 1'25; el litro de alcohol para el alumbrado, calefacción y fuerza motriz a 30 céntimos; la producción media de trigo por hectárea, 20 hectolitros en cada cosecha; en estas pocas cifras

se encierra un buen programa de gobierno y una de las dos revoluciones que hay que hacer en nuestro país y que harán, si nosotros no queremos hacerla ó la demoramos, los extranjeros.

Disminuir ochavo tras ochavo los bárbaros precios actuales, haciéndoles europeos; aumentar decálitro tras decálitro la cifra actual de producción, menos que africana; tal es el ideal á cuyo logro deben encaminar todos sus esfuerzos los gobernantes represando arroyos y sangrando ríos, enseñando prácticamente, pero prácticamente de verdad, á los gañanes y á los hijos de los labradores el uso de los abonos minerales; la alternativa de cereales con leguminosas pratenas de secano y la transformación de la agricultura de regadío; generalizando la institución de los huertos comunales; reorganizando y creando, más bien, la enseñanza industrial, así elemental como superior; promoviendo el abaratamiento del interés de los préstamos mediante instituciones de crédito y la simplificación del sistema de transmisión de bienes y de constitución y cancelación de derechos reales; disminuyendo las partidas del presupuesto de gastos que hemos llamado de peso muerto, que hacen de nuestro Estado una «decrocracia» y á cuya pesadumbre hemos sucumbido; aliviando rápidamente el brutal impuesto de consumos, castigando los arancelés de aduanas en lo referente á importación de ganado; ejecutando rápidamente, forzosamente, el plan de caminos vecinales y reduciendo las tarifas ferroviarias; removiendo las trabas que pesan sobre la fabricación del pan y poniendo tasa al número de tahonas; fomentando los mataderos y tahonas cooperativas, para suprimir parásitos é intermediarios, estableciendo almudies y mercados de granos y permitiendo los depósitos como en todo país civilizado se permiten; creando carnicerías y tahonas reguladoras, persiguiendo cruelmente, pero de verdad, con rigores de policia quirúrgica, á uso del general Wood en la Habana, la adulteración y el fraude, etc., etc.

¿Y qué significa esto en cuanto á resultado?

Pues significa que el mísero trabajador ingiere una tercera parte más de elementos nutritivos en el estómago, es decir, sangre más rica en las arterias; significa disminución en el número de enfermedades y aumento de la vida media; una tercera parte menos de niños que emigran á los cementerios y de adultos que ingresan en las cárceles; España; dejando de parecer una nación de anémicos escapados del hospital; que contemos en breve una tercera parte más de población, y de población más resistente y mejor conformada que la de ahora; mayor consumo de manufacturas, mayor coeficiente de producción y mayor potencia contributiva; mayor número de niños en edad escolar que no tienen que ganarse la vida y pueden asistir á las escuelas; significa, en fin, que queden menos huérfanos abandonados en el arroyo, que padezcan menos hambre, menos frío y menos angustias morales esos pobres jornaleros y esas pobres para quienes 50 céntimos más al día es una fortuna.

Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, sanar al enfermo, redimir al cautivo, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste... no son tan solo obras de misericordia; son justamente

obras de gobierno y aún diría que no hay otro, ni más gobierno fuera de ella.

JOAQUIN COSTA.

## AGRICULTURA

### TRATAMIENTO DE LAS VIDES HELADAS

Todos los prácticos saben que los fenómenos de las heladas son con frecuencia muy distintos en una misma cepa y aún en las yemas de un mismo sarmiento, por lo cual no puede aplicarse en todos casos el mismo tratamiento. Pueden distinguirse cinco casos; 1.º cuando se han helado las yemas antes de abrirse; 2.º cuando los retoños están helados hasta la base; 3.º cuando está solamente destruido el extremo de los retoños y han quedado íntegras algunas partes inferiores; 4.º cuando los racimos de las flores están helados sin que el joven retoño lo esté hasta la base; 5.º cuando los sarmientos que se han dejado al podar están helados.

En el primer caso no hay nada que hacer, puesto que la yema helada no evoluciona, se deseca y cae. Las yemas en estado latente, colocadas á su alrededor, se desarrollarán y por lo general darán frutos; la cosecha no estará enteramente perdida y si las circunstancias atmosféricas favorecen la maduración de la uva, puede esperarse un tercio y aún la mitad de la cosecha.

En los casos segundo y cuarto conviene hacer caer los retoños helados como si se practicara una eliminación de yemas, pues no puede esperarse nada de ellos. Si se dejase obrar á la naturaleza, las yemas situadas en la axila de las hojas jóvenes que, en general, se desarrollan al año siguiente, no dejarían de evolucionar. Ahora bien, estas yemas, salvo contadas excepciones, como no son fructíferas, no atenuarían los efectos de la helada; además, estas yemas anticipadas, numerosas y de poco vigor, situadas en sarmientos más ó menos alterados por el hielo, darían pésimos sarmientos. Bajo todos conceptos es preferible eliminar estos retoños, pues entonces se obtendrán los siguientes resultados: A) Las yemas latentes alrededor de las heladas, evolucionarán en seguida, y como son ordinariamente fructíferas—más que las yemas anticipadas—se podrá obtener, gracias á las mismas, un tercio y aun algunas veces la mitad de la cosecha. B) En el caso de las podas largas, cuando no están todavía desarrolladas más que cierto número de yemas principales, la eliminación de los retoños helados favorecerá su evolución y aumentará así hasta cierto punto de cosecha. C) La eliminación de los retoños helados originará la formación de nuevos retoños que, si no dan fruto todos ellos, proporcionarán excelentes sarmientos para el año siguiente. La eliminación de las yemas que salen de los sarmientos viejos ha de efectuarse con inteligencia; han de elegirse las mejor situadas y las de mejor aspecto.

En el tercer caso, como en el primero, no hay nada que hacer en la axila de las hojas situadas sobre los racimos; se desarrollarán yemas anticipadas de modo que prolongue el eje. El efecto de la helada presentará cierta analogía con una poda muy corta.

En el quinto caso, para no provocar un de-

rrame excesivo susceptible de debilitar la vida, es preferible dejar subsistir el sarmiento helado hasta la poda siguiente.

No ha de olvidarse que un viñedo castigado por la helada es un viñedo enfermo que exige asiduos cuidados; si se abandona se corre peligro de que quede improductivo durante varios años. No se deje de azufrar y sulfatar según las reglas establecidas: el sulfatado sobre todo, reviste extraordinaria importancia. La experiencia demuestra que el mildiu puede ejercer sus estragos desde principios del mes de Mayo.

## Irregularidades bancarias

El proceder incorrecto del Consejo de Administración de la Sociedad *Banco de Tortosa*, negándose á facilitar á los accionistas los datos necesarias para poder formar concepto del estado financiero; el incumplimiento por parte del propio Consejo, de lo que ordena el artículo 37 de los Estatutos, y con el objeto de satisfacer el deseo manifestado por los accionistas fundadores y de conocer los detalles de los cargos que se hicieron al Consejo de Administración, en la última Junta general, nos obliga á asumir la defensa de los accionistas y á ponerles de manifiesto los datos que poseemos respecto al estado social y á enumerar las causas que han contribuido á la depreciación de las acciones y á la inexactitud de los balances.

La primera partida que resulta en el balance correspondiente á 1902 bajo el epígrafe de «Acciones», figuró hasta 31 de Diciembre de 1892 bajo los títulos: «Acciones del Banco» y «Acciones de este Banco» cuya variación de epígrafes tenía por objeto despistar á los accionistas de la verdadera procedencia de aquellos valores y hacer creer á los que no estuvieran en el secreto, que las acciones que figuraban en el activo eran valores pertenecientes á otro establecimiento de crédito y que en realidad representaban el valor porque figuran en el balance.

Estimamos tan necesaria esta explicación porque con la misma se patentiza la mala intención de las personas que concibieron y llevaron á efecto la idea de variar dicho título que ha venido figurando escuetamente «Acciones» desde el ejercicio de 1893 hasta la fecha.

El ejercicio en que aparece hecha la modificación es de triste recuerdo para los fundadores pues representa la pérdida de un Presidente dignísimo de la Sociedad, de carácter enérgico, vasta ilustración el cual además de imprimir nuevos rumbos en la marcha social, desarrolló un espíritu de economías y de recta y honrada administración dignas del mayor encomio. Además salvó los intereses de los accionistas impidiendo el traslado de la Sociedad, que pretendían los Bolsistas instalarla en Barcelona.

Comienza en dicha fecha el deplorable y desastroso estado en que se encuentra la Sociedad por haber principiado entonces á pesar sobre la administración del Banco la influencia de cierto consejero permanente, que se abrogó de la dirección y administración del haber social y ha venido ejerciendo sus funciones al amparo de ciertas personalidades respetables que sugestionadas por el permanente, aceptaban de buen grado el representar ante las juntas que celebraba el Consejo el papel de figurones, y que por esta misma causa han rehuido siempre su presencia ante los accionistas mandantes, como lo hicieron en la última Junta general.

Si tuvieramos autoridad para dar consejos, manifestaríamos á determinados vocales del Banco, que imitasen la conducta correcta de dos opulentos propietarios, que antes de perjudicar los intereses de los accionistas prefirieron separarse de los cargos que ejercían y que por más gestiones que practicaron sus compañeros de Consejo para que aceptasen su reelección, se negaron rotundamente á ello pues conside-

raron que los intereses ó capital accionista es el que en primer término deben defender los consejeros, como mandatarios de aquellos.

UN ACCIONISTA.

## Don Salvador Domingo Romeu

Por tratarse de los adelantos de un distinguido amigo nuestro, hijo de esta Ciudad, reproducimos del periódico *Diario de la Marina* de la Habana el siguiente suelto.

«El excelente director de orquesta que comparte con el veterano Modesto Julián la dirección de la de Albisu, tiene bien ganada entre nosotros su nombradía, y cuantos lo ven en el atril del popular teatro de la zarzuela, aplauden la seguridad de su batuta. Ya el maestro Domingo Romeu, no necesita en este punto ganar más crédito del que disfruta.

Pero no es esta su única habilidad. También compone música y música que tiene el privilegio de cautivar á cuantos le escuchan.

Anoche dió gallarda muestra de ello en la retreta que ofreció la Banda del Municipio en el Parque Central.

Dos números suyos se ejecutaron en dicha retreta. Uno, que por primera vez se oyó en aquel sitio, es la americana *Dominguita*; otra el pasodoble *El Parque Central*. En ambos ha probado el maestro señor Domingo, su dominio de la ciencia del contrapunto. La numerosa concurrencia que llenaba el Parque y oyó esos dos números, á hallarse en el teatro, habría aplaudido con calor su brillante concepción, no menos que la manera como fueron interpretados. Pero ya que no aplausos, puede decir y dice desde luego:

—¡Qué se repita! ¡Qué se repita!»

## Crónica

En esta Redacción se han recibido una porción de cartas procedentes de Madrid y Barcelona y que firman queridísimos amigos y correligionarios, los cuales nos felicitan de un modo entusiasta por el triunfo que alcanzamos en la última elección de senadores; en las mismas se nos alienta para que sigamos por el mismo camino, el cual nos conducirá en plazo breve á la implantación del gobierno del pueblo por el pueblo mismo.

Dichas felicitaciones nosotros las hacemos extensivas á todos los Compromisarios que, cumpliendo cual hombres de honor, nos proporcionaron tan colosal triunfo. Conste así.

A los mencionados amigos y correligionarios que se han dignado escribirnos por la envidiable victoria alcanzada no les contestamos á cada uno de por sí, pues sería muchísimo trabajo y crean que es excesivo el que soportamos: por lo tanto sirvan estas líneas como contestación á sus apreciadísimas cartas, algunas de las cuales nos recuerdan las luchas y los amigos de nuestra juventud.

Estamos agradecidísimos por las muestras de simpatía de que somos objeto en las citadas misivas; debiendo manifestar á todos que, nosotros, republicanos de toda la vida, amantes cual ninguno de la libertad trabajaremos sin tregua ni descanso para alcanzar lo que anhelamos: que el sol de la República alumbré á nuestra desgraciada España, vejada, ultrajada y deshonrada por los políticos de la restauración. Sí, queridos amigos y correligionarios, trabajaremos lo indecible por la libertad y la República al propio tiempo que despreciaremos como se merecen las in-

## Gran fábrica de productos refractarios y alfarería de

# JOSÉ CERVERA

### Despacho: Sangre, 1. --- Fábrica: Arrabal Capuchinos. --- TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

centes *mamarrachadas* de gente que no teniendo nociones de lo que son los ideales republicanos pretenden hoy convertir la sacrosanta libertad en el más inmoral y asqueroso libertinaje.

Nosotros que venimos luchando día tras día y año tras año procuraremos, por todos los medios que esten á nuestro alcance, que no fructifique esa mala semilla que soñando en la anarquía pretende desbaratar la obra de nuestros desvelos, lo propio que hicieron allá por el año 72, minando con sus *fanfarronadas* la existencia de uno de los seres más queridos para nosotros y cuyo nombre jamás se escapa de nuestra mente.

Así pensamos y así obraremos.

Triste y desconsolador espectáculo esta dando estos días para coronar su obra administrativa la *mascarada liberal*.

De ruinoso señalaba la prensa local, la administración municipal del señor Bau, dirigida por su yerno señor Roig, pero nunca podíamos esperar un desenlace tan funesto, como el que Tortosa está presenciando.

Esperabamos la banca rota, estaba prevista; personas amigas nuestras lo habían expuesto en tiempo hábil al señor Marqués de Marianao y al Sr. Gascon, estos no creeron conveniente poner remedio, de dichos señores es la responsabilidad en primer termino.

El lunes se presentó á la vista del vicindario un acto repulsivo nunca visto en Tortosa.

Hace tiempo que los servicios públicos estaban abandonados, que los matuteros verificaban muchas entradas y que no se pagaban por la Alcaldía los haberes devengados por los empleados, á quienes en su mayoría se les debían dos, tres y cuatro mensualidades. Estos pidieron en todos los tonos que se les pagara, contestándoles que no tenían dinero.

El lunes último los empleados del resguardo, acudieron á la Alcaldía pidiendo se les pagara, lo que no pudieron conseguir; en manifestación fueran á quejarse al señor Juez de instrucción y telegrafaron su queja al señor Gobernador, actos aplaudibles hasta estos momentos, por que todo ciudadano tiene el derecho de petición y de queja en contra del que deja de cumplir con su obligación. El señor Alcalde hizo muy mal en no atender al pago de sus empleados, buscando el dinero en la caja ó en los bolsillos que dejaron de ingresar en la misma lo que se recauda, para no vernos en esa terrible desvergüenza que nos envilece.

No consiguiendo los empleados de consumos sus propósitos de cobrar, se declararon en huelga negándose á prestar servicio y dejando abandonadas las puertas y fieltos del radio.

Esta insubordinación final, no se concibe en unos empleados que hace tiempo se encuentran á la misma altura de pago de sus jornales. Hicieron bien en quejarse de su estado á las Autoridades, pero muy mal en abandonar sus puntos, puesto que con su actitud perjudican á Tortosa y no á los culpables. Si la situación actual no se encontrara á la agonía, los empleados del resguardo, no hubiesen cometido, tal vez, esa hazaña de procurar caer en blando para adquirir simpatías en la nueva situación, que para nosotros debe tomarse como revoltosa, de malos y pesimos antecedentes para el porvenir.

Responsabilidad grave cabe á la Alcaldía en no pagar á sus empleados, pero no menos grave la tienen los empleados de no respetar los intereses de Tortosa que les estaban confiados.

Por un telegrama recibido el lunes puesto desde Barcelona por el Presidente del Centro de viajeros, se tuvo conocimiento haber fallecido en aquella ciudad D. Jaime Fonalleda, viajante de tejidos.

Tan infausta noticia causó verdadero sentimiento tanto á sus numerosos amigos pertenecientes al comercio, como á los compañeros, que fueron, del infortunado Fonalleda que se encontraban accidentalmente en esta ciudad; acordando éstos transmitir desde luego sentido pésame á su familia por el propio conducto que fué sabido dicho fallecimiento.

Nosotros que conocíamos al finado, comprendemos el disgusto causado á todos, habiendo sido de verdad sentida dicha muerte, puesto que por su carácter y prendas personales se hizo acreedor á la estimación y aprecio con que se le distinguía.

D. E. P. el infortunado Fonalleda, deseando á su familia el consuelo y resignación necesarios, y que les sirva de lenitivo el dolor y sentimiento que participan todos los que en vida trataron á tan cariñoso y buen amigo.

Equivocadamente decíamos en uno de nuestros últimos números que el día 31 del actual terminaba el plazo para la adquisición de las cédulas personales. El plazo para adquirir las sin recargo es de tres meses.

Ha regresado á Tarragona el Gobernador civil de esta provincia D. Santos Ortega y Frias.

Han obtenido el título correspondiente, para secretarios de juzgados municipales, D. José Solé y Escrivá, natural de Tortosa, y D. José Calvet Roca, del pueblo de La Galera.

La Junta Provincial de la Unión Nacional, ha manifestado que seguirán á Paraiso, mientras éste continúe defendiendo el programa acordado en la Asamblea de Zaragoza.

### MATRIMONIOS

En la Iglesia Catedral de esta ciudad, lo contrajeron ayer el acreditado industrial de esta ciudad D. Juan Querol Ferreres, con la discreta y distinguida señorita D.<sup>a</sup> Cinta Voltes Comí.

Ayer miércoles por la mañana y en la parroquia de la Petja, se efectuó el enlace del conocido comerciante de esta plaza D. José Barreno Queral, con la simpática y cariñosa señorita D.<sup>a</sup> Cinta Ardit Tomás.

A ambos matrimonios les deseamos interminable luna de miel é inacabables prosperidades.

Ha ocurrido una terrible explosión en los talleres de pirotecnia de los Sres. Espinos, situados en las afueras de la población.

Hay algunos muertos y muchos heridos.

# ZAPATERIA MORESO

## PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

Calzado de todas clases, fabricado únicamente

para esta casa, en su fábrica de Barcelona.

Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

Boston Rubber Shoe Co.

Fijese que las suelas lleven el nombre

Para caballero de a 9 y 10 pesetas.

señora a 7'50 id.

### BOSTON



Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración. - Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor. - Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente

### VENTAS AL CONTADO • PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.



## VERTHEIM



Máquinas para coser perfeccionadas y completamente silenciosas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES

Sirven para familias y varias industrias como son: camiserías, sastrerías, zapaterías, fábricas de corsés, paraguas, sombreros, géneros de punto, ojales, calados y toda clase de bordados artísticos.

La verdadera máquina BOBINA CENTRAL, la más ligera y veloz que se conoce, puesto que alcanza á 3.000 puntadas por minuto produciendo en igual tiempo una tercera parte más de trabajo que cualquiera otra máquina por ser su movimiento rotativo evitando así los choques y desgaste que tienen otras máquinas llamadas de BOBINA CENTRAL, MÁQUINAS RECTILINEAS para la fabricación de medias y calcetines.

Recomiendo muy especialmente la máquina TEUTONIA por ser innecesario el empleo de manguadores haciendo el talón especial automáticamente por medio de un aparato de tiraje. También puede hacerse con la TEUTONIA el talón ordinario cuadrado.

Agujas aceite y piezas de recambio para toda clase de máquinas para coser.

SUCURSAL EN REUS, MAYOR, 7. - Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO, Plaza Catedral y Arco del Romeu

## TORTOSA

SUCURSAL  
EN TARRAGONA

# Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL  
EN REUS

Rambla de San Juan 41

RECOMENDAMOS LA MÁQUINA BOBINACENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USO DOMÉSTICO

Calle de Monterols, 40

Sucursal en Tortosa: Angel, 14

**GÉNEROS EXISTENTES**  
Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.  
Id. id. id. id. clase 2.ª á 8 ptas. 100.  
Limonadas gaseosas elaborados todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 ptas. 100.  
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª  
Zarzaparrilla clase 2.ª

Grán fábrica de bebidas gaseosas  
DE  
**ENRIQUE ZARAGOZA**  
SAN BLAS, 11. - TORTOSA  
Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro  
Fabricación moderna

**GÉNEROS EXISTENTES**  
Brea Munera con esencia, clase 1.ª  
Cerveza alemana tónica, y de gran pureza.  
Cervezas extrajeras de varias clases.  
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:  
Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc.  
cétera, etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes